



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/347/2019

1/4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 12 de marzo de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. ALFONSO ENRIQUE ISLAS RODRIGUEZ.- Dictamen número 5915/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 04 días, al día 20 de febrero de 2019, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,478.27. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. IGNACIO SOLANO BAUTISTA.- Dictamen número 5916/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 26.55 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara [redacted] antigüedad de 51 años, 02 meses, 19 días, al día 20 de febrero de 2019, REGIMEN ANTERIOR, una [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,481.03. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. J. ALFREDO CASTAÑEDA VERDIN.- Dictamen número 5925/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito al Módulo de Tlaquepaque dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 43 años, 10 meses, 10 días, al día 26 de febrero de 2019, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$41,542.62. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. VICTOR MANUEL RUIZ GODOY.- Dictamen número 5927/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.70 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 54 años, 04 meses, 19 días, al día 27 de febrero de 2019, REGIMEN ANTERIOR, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,311.40. **SE APRUEBA.** -----



05.- C. OSCAR ISIDORO MIRANDA MORALES.- Dictamen número 5928/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 05 días, al día 05 de marzo de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,994.61. **SE APRUEBA.** ---

06.- C. GUILLERMO CARRILLO GUERRERO.- Dictamen número 5931/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.08 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 08 meses, 04 días, al día 05 de marzo de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,604.54. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. ENRIQUE CASTRO MARTINEZ.- Dictamen número 5932/2019, trabajador académico, [REDACTED] profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.00 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 04 meses, 04 días, al día 05 de marzo de 2019, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,333.00. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. RODOLFO RAMIREZ RIOS.- Dictamen número 5933/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 05 meses, 15 días, al día 28 de febrero de 2019, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,314.24. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

09.- C. FRANCISCO JAVIER PEREZ GONZALEZ.- Dictamen número 5919/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 22.55 horas semanales, Escuela Politécnica Jorge Matute Remus de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 20 días, al día 21 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,358.86. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. JAVIER MUÑOZ GARCIA.- Dictamen número 5920/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 20 días, al día 21 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,236.56. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. FLAVIO MELENDEZ ZERMEÑO.- Dictamen número 5921/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 11 meses, 18 días, al día 19 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,879.90. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. VICTOR HUGO GONZALEZ ABARCA.- Dictamen número 5922/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.44 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 05 meses, 20 días, al día 21 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,155.59. **SE APRUEBA.** -----



13.- **C. ANA PATRICIA ÑIGUEZ BARAJAS.-** Dictamen número 5923/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano Dr. Roberto Mendiola Orta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 03 días, al día 19 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,333.38. **SE APRUEBA.**

14.- **C. GABRIEL GARCIA ESCOBEDO.-** Dictamen número 5926/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Oficina de Abogado General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 04 meses, 11 días, al día 26 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,803.33. **SE APRUEBA.**

15.- **C. MARIA GUADALUPE COYOLICALTZIN WEEKS PEREZ.-** Dictamen número 5929/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Investigador Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 20 días, al día 05 de marzo de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,275.74. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

16.- **C. EMILIANO SANDOVAL DELGADO.-** Dictamen número 5912/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 11 meses, 10 días, al día 11 de febrero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,138.30. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.**

17.- **C. CARLOS EDUARDO VAZQUEZ VILLALOBOS.-** Dictamen número 5918/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 01 mes, 13 días, al 14 de febrero de 2019, toda vez que con fecha 14 de febrero de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,505.90. **SE APRUEBA.**

18.- **C. ADRIANA ELENA BARAHONA ZULAS.-** Dictamen número 5930/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 10.77 horas promedio semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 10 meses, al 05 de marzo de 2019, toda vez que con fecha 28 de febrero de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,403.40. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

19.- **C. JOSE ANIBAL CASTRO AGUIRRE.-** Dictamen número 5913/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **TERESA DOMINGUEZ MARTINEZ**, por la cantidad mensual de \$3,386.54, a partir del 16 de febrero de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

20.- **C. MIGUEL SANCHEZ GARCIA.-** Dictamen número 5914/2019, [REDACTED] Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA GUADALUPE MARTINEZ ALVAREZ**, por la cantidad mensual de \$8,291.79, a partir del 09 de febrero de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.**

21.- **C. JOSE DE JESUS GALINDO TREJO.-** Dictamen número 5917/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas promedio semanales adscrito a la Escuela



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/347/2019

4/4

Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA EUGENIA RODRIGUEZ ZALAZAR**, por la cantidad mensual de \$23,315.81, a partir del 30 de enero de 2019, fecha de fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

22.- C. MAURICIO BAÑUELOS RIZO.- Dictamen número 5924/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" de 40 horas semanales adscrito a la Centro universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la viuda **NORMA ANGELICA ANDRADE TORRECILLAS** y los huérfanos **JUAN PABLO BAÑUELOS ANDRADE, MONSERRAT BAÑUELOS ANDRADE, Y ANGELICA BAÑUELOS ANDRADE**, por la cantidad mensual de \$15,516.86, en la proporción correspondiente a partir del 24 de enero de 2019 fecha del fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----

FE DE ERRATAS.- Dictamen 5846/2019 de fecha 12 de febrero de 2019 pensionada académica **LUZ MARIA GONZALEZ VILLARREAL DICE: Villareal DEBE DECIR: Villareal.**-----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 26 de marzo del año 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DFI SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG